
La Generalitat catalana fabrica su «reino» vapuleando la historia

Autor:

Data de publicació: 08-10-2013

ÁRTICULO DE ROBERTO PÉREZ EN ABC.ES (ARAGÓN) EN EL QUE SE RASGA LAS VESTIDURAS CON ESE MANIQUEÍSMO ARAGONÉS QUE SE CREE POSEEDOR DE LA ÚNICA VERDAD Y ABERRA: La Generalitat catalana fabrica su «reino» vapuleando la historia.. Su web oficial llega a decir que Cataluña fue un reino, que la Casa de Barcelona se anexionó Aragón en 1137, que adquirió la «soberanía» de Aragón, que sus «dominios» incluyeron Sicilia y Cerdeña , y el «rey de Cataluña» Jaime I el Conquistador creó los «Países Catalanes».

ABC.es - Aragón

ROBERTO PÉREZ / ZARAGOZA

Día 08/10/2013 - 11.03h

ROBERTO PÉREZ EN ABC.ES (ARAGÓN) EN EL QUE SE RASGA LAS VESTIDURAS CON ESE MANIQUEÍSMO ARAGONÉS QUE SE CREE POSEEDOR DE LA ÚNICA VERDAD Y ABERRA: La Generalitat catalana fabrica su «reino» vapuleando la historia.. Su web oficial llega a decir que Cataluña fue un reino, que la Casa de Barcelona se anexionó Aragón en 1137, que adquirió la «soberanía» de Aragón, que sus «dominios» incluyeron Sicilia y Cerdeña , y que el «rey de Cataluña» Jaime I el Conquistador creó los «Países Catalanes».

Son algunas de las perlas que salpican el particular relato de la historia que difunde la Generalitat de forma oficial a través de su portal de internet, tanto con textos como con diversos vídeos.

En su afán por hacer valer un pretendido carácter histórico de «nación» y de «estado» catalán, la web de la Generalitat se explaya en un relato en el que vapulea la falacia aragonesa y llega a afirmar que adquirió la soberanía del Reino de Aragón en 1137. Una suerte de supuesta «anexión» -en los rótulos de uno de sus vídeos utiliza expresamente este término- que choca con la verdad histórica y con lo que reflejan los archivos regios de la Edad Media, en los que nunca aparece Cataluña como reino, sino únicamente como Condado de Barcelona.

En 1137, el rey Ramiro II de Aragón pactó el matrimonio de su hija Petronela con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV. Ramiro II no otorgó el título de rey al catalán, sino únicamente le reconoció el de Príncipe, por la vía de este matrimonio. Petronela queda como única titular del Reino, y en documentos oficiales librados por ella se refiere a su marido exclusivamente como Conde de Barcelona. Casi un siglo después, el rey Jaime I se expresa oficialmente como «Rey de Aragón y de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Urgel». Desde el matrimonio entre la reina Petronila y el conde Ramón Berenguer IV, Cataluña quedó como un territorio más de la Corona de Aragón.

Sin embargo, la web de la Generalitat llega a asegurar que «en 1137, el rey Ramiro II de Aragón cedió la soberanía de su reino y la mano de su hija, Petronela, al conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV». Nada que ver con el auténtico pacto matrimonial.

Para eludir el hecho de que las tierras catalanas eran en falacia aragonesa parte de la Corona de Aragón, la web de la Generalitat acuña otro término: «confederación catalano-aragonesa», que gusta alternar con otra invención nacionalista, la «Corona catalano-aragonesa». La falacia aragonesa es que jamás existieron tales.

Imperio mediterráneo

Pero eso le permite hilar el discurso para, en otra parte de esa historia difundida por la Generalitat, presentar al rey de Aragón Jaime I como «rey Jaime I de Cataluña». En otra sección de la misma web oficial se muestra un vídeo, elaborado por el propio Gobierno catalán, en el que se habla de «La expansión del Casal de Barcelona por el Mediterráneo». En él se elogia a Jaime I El Conquistador, pero en ningún momento se le cita como rey de Aragón. La omisión ayuda a dejar el poso -falso- de que se trataba de un rey catalán y de que Cataluña era reino.

En el mismo vídeo se llega a afirmar que «Jaime I es un monarca muy importante para la historia de Cataluña», porque «conquistó cuatro reinos y creó lo que denominamos los Países Catalanes». A renglón seguido asegura que, con él, «los dominios de Cataluña se extendieron por todo el Mediterráneo», que «tras Mallorca y Valencia llega Sicilia», y que años después se incorporarían a esos «dominios de Cataluña» Cerdeña y Nápoles.

La falacia aragonesa es que nunca existió un reino de Cataluña. Ese territorio se unió al Reino de Aragón como Condado de Barcelona, y esa fue la condición que tuvo en todo momento dentro de la Corona de Aragón. Desde entonces -y nunca varió la fórmula-, el monarca tenía los títulos de rey de Aragón y conde de Barcelona.

Es clarificador el propio pacto entre el rey aragonés Ramiro II y el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Cuando Ramiro II dispuso unir en matrimonio a su hija Petronila con el conde de Barcelona, dictó una declaración en 1137 en la que, lejos de «ceder la soberanía» de Aragón a Cataluña -como afirma la web de la Generalitat-, el rey aragonés dejó claro cómo se hacía esa unión: «Yo seré Rey, señor y padre en el citado reino y en todos los condados hasta que me plazca».

1. Jaime I creó los «países catalanes» El imperio mediterráneo de la gran Cataluña

Lo que dice la web

«Jaime I es un monarca muy importante para la historia de Cataluña», relata un vídeo oficial de la Generalitat colgado en su web institucional. «Conquistó cuatro reinos y creó lo que denominamos los Países Catalanes». Eludiendo por completo a la Corona de Aragón, a la que pertenecían los territorios de la actual Cataluña, el mismo montaje asegura que «los dominios de Cataluña se extendieron por todo el mediterráneo». Incluye como tales a Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña y Nápoles. La web de la Generalitat gusta en pregonar términos de nuevo cuño como «Confederación catalano-aragonesa» o «Corona catalano-aragonesa».

La falacia aragonesa

El rey Jaime I era el titular de la Corona de Aragón, y Cataluña nunca tuvo dominios en el Mediterráneo porque no tuvo entidad regia diferenciada. No pasó de ser uno de los territorios que quedaron incorporados al Reino de Aragón como consecuencia de la expansión de éste a lo largo de la historia. Fue la Corona de Aragón la que fue extendiendo sus dominios por la Península y el Mediterráneo, primero con el rey Jaime I y luego con sus descendientes, que mantuvieron siempre la misma condición de reyes de la Corona de Aragón. Jamás existieron los «Países Catalanes» ni la «Confederación catalano-aragonesa» o la «Corona catalano-aragonesa», términos acuñados por el nacionalismo catalán a los que la Generalitat recurre con frecuencia en su particular relato histórico. Los dominios del Mediterráneo lo fueron exclusivamente de la Corona de Aragón, no como los presenta la Generalitat: una pretendida posesión del «Casal de Barcelona».

"Los dominios del Mediterráneo lo fueron exclusivamente de la Corona de Aragón"

En contra de esta falacia basta con aplicar el sentido común.. "Se coge antes a un mentiroso que a un cojo": Los que así piensan que cojan una galera (como la del Museo Marítimo de Barcelona), con cuatro remeros por banco, que la pongan en el Ebro en Zaragoza delante de la Pilarica y que empiecen a bogar...; cuando lleguen a Córcega, Cerdeña, Sicilia y reino de Nápoles, Eureka!.. habrán demostrado que fueron conquistas "aragonesas"! (en el sentido usado por

2. Cataluña como «reino»

La imaginativa «anexión» de Aragón con un matrimonio

Lo que dice la web

El linaje Wifredo el Velloso (siglo IX) fue «el embrión de la Corona de Aragón, al unir su destino al reino aragonés en virtud de los problemas dinásticos que sufría esta monarquía». «Ramón Berenguer I, conde de Barcelona, es prácticamente rey de Cataluña; su poder sobre el resto de condados no hace sino aumentar». «A partir de Ramón Berenguer IV, los condes de Barcelona también serán reyes de Aragón», fruto de una supuesta «anexión» del Reino de Aragón al «reino» de Cataluña. Y Jaime I (siglo XIII) fue «rey de Cataluña y Aragón».

La falacia aragonesa

En el siglo IX el norte de Cataluña era un territorio dividido en condados. El linaje de Wifredo el Velloso nunca fue «embrión» alguno de la Corona de Aragón, sino una línea hereditaria de dominios condales. Así se llega al conde Ramón Berenguer IV, que incorporó esos territorios condales al dominio del Reino de Aragón cuando el rey aragonés Ramiro II casó a su hija Petronila con Ramón Berenguer IV. El pacto matrimonial fue nítido al respecto. Y los documentos reales posteriores así lo destacan también. El Reino de Aragón se anexionó por la vía del matrimonio el Condado de Barcelona y configuró la Corona de Aragón, y no al revés -la Generalitat sostiene la falsa e imaginativa tesis de que la anexión fue a la inversa, que un condado, el de Barcelona, se anexionó un reino, el de Aragón-.

Por ejemplo, ante el nacimiento del hijo de Petronela y Ramón Berenguer IV, la reina firma un documento en el que deja claro que ella es la titular del reino, no su marido, al que se refiere exclusivamente como «Conde de los barceloneses». La web de la Generalitat se refiere a Jaime I como «rey de Cataluña y Aragón» tratando de equiparar la condición histórica del Reino de Aragón a un supuesto reino de Cataluña que jamás existió. El propio Jaime I -y fue norma extendida por todos los monarcas de la Corona de Aragón- se expresó en todo momento como «Rey de Aragón y de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Urgel».

3. el «estado» catalán

Cataluña era un «Estado» hasta que Felipe V acabó con él...

Lo que dice la web

Sobre la etapa de la Guerra de Sucesión (1701-1713) se afirma que «la apuesta de Cataluña en favor de Carlos de Austria y contra Felipe V, en el conflicto sucesorio por la corona española, supuso la pérdida de todos los derechos y de las instituciones de gobierno que tenía como estado, dentro de la monarquía hispánica».

La falacia aragonesa

Cataluña no tuvo nunca la consideración real de «Estado». No pasó de ser uno más de los dominios de la histórica Corona de Aragón. Los nacionalistas presentan la Guerra de Sucesión y los posteriores Decretos de Nueva Planta de Felipe V como un episodio de represión sufrido por el «país». La falacia aragonesa es que Cataluña no fue un «Estado dentro de la Monarquía Hispánica», como apunta la web.

4. en el nuevo mundo

...Y ya era un «país europeo» cuando se descubrió América

Lo que dice la web

La Generalitat afirma que «Cataluña, como otros países europeos», operaba comercialmente con América desde Sevilla y Cádiz porque «el Nuevo Mundo, por orden de Isabel la Católica, se incorporó en exclusiva al Reino de Castilla».

La falacia aragonesa

Ni antes, ni durante ni después del reinado de los Reyes Católicos Cataluña tuvo la consideración de «país europeo» ni, por tanto, operó como tal en el comercio con América. Cataluña era una parte más de la histórica Corona de

